

NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Las normas de convivencia contribuyen a la promoción de la convivencia escolar democrática, a través del establecimiento de pautas de comportamiento para los profesionales docentes, alumnos e incluso padres de familia.

Las normas de convivencia institucionales son:

1. Amamos a la Virgen y enseñamos a que los otros la amen.
2. Asistimos puntualmente a nuestras clases y saludamos con alegría y amabilidad.
3. Demostramos con nuestras acciones el respeto a toda la Comunidad Educativa.
4. Colaboramos en el mantenimiento del orden y la limpieza de los espacios y lugares que usamos.
5. Participamos en las actividades que promueve la institución educativa.
6. Vivenciamos comportamientos de solidaridad basados en la búsqueda de un bien común.
7. Cuidamos nuestra salud y la de los demás practicando las medidas sanitarias para evitar el contagio de enfermedades.
8. Practicamos deberes y derechos fomentando un buen clima institucional libre de violencia y discriminación.
9. Cuidamos los materiales, recursos y bienes de la institución educativa y los nuestros.
10. Usamos los SSHH correctamente y los dejamos limpios arrojando los papeles en los tachos correspondientes.

